



El Consejo Académico del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, con el aval del Comité de Posgrados Interinstitucionales de las Universidades Públicas Estatales, Región Centro Occidente de La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES) del País

## CONVOCAN

A los interesados a participar en el proceso de selección para ingresar al **Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA) a partir del mes de enero del 2021**

El Doctorado en Arquitectura, se imparte en la modalidad semipresencial y tiene una duración de 8 semestres (tiempo completo). En las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

LGAC	Eje Temático	Fenómenos específicos	Espacios disponibles			
Desempeño humano y ambiental	Factores humanos	Vivienda y conducta	<b>UNO</b>			
		Espacios de trabajo y desempeño humano				
		Dispositivos e interacción humana				
		Confort higro-térmico				
	Factores físicos	Sistemas constructivos tradicionales				
		Análisis de ciclo de vida de tecnologías				
		Desempeño de dispositivos domésticos				
Factores ambientales	Procedimientos para el diseño ambiental					
Historia y conservación de la arquitectura y la ciudad	Conservación del patrimonio	Aspectos teórico-metodológicos en la conservación del patrimonio cultural	<b>SIETE</b>			
		Gestión patrimonial				
		Técnicas y materiales para intervención en patrimonio edificado				
		Habitabilidad del espacio y modos de vida				
		Paisaje cultural				
		Tecnología histórica				
		Patrimonio industrial				
		Arquitectura prehispánica				
		Historia y teoría de la arquitectura y del urbanismo		Historiografía del espacio habitable		
	Historia del territorio					
	Historia de la arquitectura y del urbanismo virreinal					
	Historia de la arquitectura y del urbanismo independiente					
	Historia de la arquitectura y del urbanismo del siglo XX					
	Ciudad y procesos territoriales			Historia y teorías urbanas	Procesos de urbanización y dinámicas territoriales	<b>NUEVE</b>
					Metodologías de análisis	
				Gestión territorial	Ordenamiento territorial	
		Legislación urbana				
Políticas públicas y gobernabilidad						
Sustentabilidad		Procesos sociales y participación social				
		Desarrollo económico, balance ambiental y equidad urbana				
Habitabilidad		Problemática de centros históricos				
		Movilidad sustentable / accesibilidad				
	Violencia e inseguridad					
	Vulnerabilidad y riesgos					
		Calidad de vida urbana				

**El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.**

### Perfil de ingreso al PIDA

El aspirante por ingresar al PIDA debe poseer dos cualidades: aptitud académica y características actitudinales.

Aptitud académica	Características actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimientos y experiencia en la formulación de proyectos de investigación;</li> <li>▪ Razonamiento, capacidad de análisis y síntesis, lectura y traducción de textos en un nivel suficiente de comprensión de dos idiomas extranjeros, tales como inglés, francés, italiano, portugués, entre otros;</li> <li>▪ Manejo suficiente de las herramientas computacionales y las tecnologías informáticas necesarias para su proyecto de investigación;</li> <li>▪ Haber cursado con anterioridad un programa de Maestría en los campos del conocimiento que maneja el Doctorado;</li> <li>▪ Capacidad para problematizar e hipotetizar en torno a los hechos y fenómenos de la realidad urbano-arquitectónica relacionada con las líneas de generación y aplicación del conocimiento que conforman el programa doctoral;</li> <li>▪ Capacidad para la expresión oral y escrita en castellano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad para asumir el liderazgo e impulsar la formación de grupos de investigación;</li> <li>▪ Disposición para mantenerse actualizado en la línea de investigación que desarrolle;</li> <li>▪ Creatividad para proponer proyectos de investigación, así como la gestión de los recursos de estos;</li> <li>▪ Actitud responsable y laboriosa;</li> <li>▪ Capacidad de trabajo individual y en equipo;</li> <li>▪ Espíritu científico, autocrítico y reflexivo.</li> </ul>

**NOTA:** Podrán ser aspirantes susceptibles de ingresar al programa quienes, proviniendo de posgrados en otras áreas afines, acrediten grado de Maestría en disciplinas del espacio habitable y hayan realizado investigación en las líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del Programa: a) Desempeño Humano y Ambiental, b) Historia y Conservación de la Arquitectura y de la Ciudad y c) Ciudad y Procesos Territoriales. Se consideran como áreas y disciplinas afines las siguientes: ingenierías, asentamientos humanos, geografía, diseño industrial, paisajismo, restauración, ingeniería ambiental, antropología, psicología ambiental, historia, sociología y arqueología.

### Criterios de selección

Tipo de aspirantes	Examen	Entrevista	Trayectoria	Ensayo	Protocolo
Nacionales	10%	30%	15%	15%	30%
Extranjeros	0%	30%	25%	15%	30%

### Etapas del proceso de selección

**IMPORTANTE:** Antes de que inicies el registro debes leer por completo la Convocatoria y las notas respectivas.

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadas:

**ETAPA 1. Registro de aspirantes:** Se hará a partir del día 03 de julio de 2020 –fecha de aprobación de la convocatoria por el Consejo de Posgrados Interinstitucionales de la Región Centro Occidente de ANUIES, de su publicación en la página web del PIDA y difusión en distintos medios- hasta el día 30 de octubre de 2020.

**ETAPA 2. Proceso de selección por parte del programa de posgrado.** Se compone de las siguientes sub-etapas:

- A. Entrega de documentos en PDF.
- B. Entrega de protocolo de investigación.
- C. Realización de un ensayo.

**ETAPA 3.** Defensa del protocolo de investigación y entrevista.

**ETAPA 4.** Publicación de resultados.

### Descripción de las cuatro etapas<sup>1</sup>

**Antes de comenzar con tu registro, debes asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados y, deberás cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.**

#### Etapa 1. Registro de aspirantes

El registro de aspirantes se hará a través de la plataforma de admisión de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: <https://siiapp.sia.umich.mx/aspi/comienzoposgrado>. El costo del proceso de admisión será de \$3,500 (Tres mil quinientos pesos mexicanos). Se tendrá que enviar a la dirección electrónica siguiente la ficha de pago (escaneada de forma muy clara y legible): [sectecnicapida@gmail.com](mailto:sectecnicapida@gmail.com)

#### Etapa 2. Proceso de selección por parte del programa de posgrado

##### **A) Entrega de documentos en PDF**

La entrega de **documentos** en PDF a la dirección electrónica de la Secretaría Técnica del PIDA ([sectecnicapida@gmail.com](mailto:sectecnicapida@gmail.com)) **antes del 04 de noviembre de 2020.**

##### **Documentos solicitados:**

Copia del Título de licenciatura en Arquitectura o Urbanismo o en alguno de los campos de conocimiento afines al Programa, a juicio del Comité Académico.	Copia del título profesional. Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille* o legalización**, y en su caso la traducción al español por un perito oficial de México.
Copia del Título de Maestría o Acta de examen de grado en Arquitectura o Urbanismo o en alguno de los campos de conocimiento afines al Programa, a juicio del Comité Académico.	Copia de título de Maestría o acta de examen de grado. Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille* o legalización**, y en su caso la traducción al español por un perito oficial de México.
Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).	Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille* o legalización**, y en su caso la traducción al español por un perito oficial de México. Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.
Examen de admisión en línea	Considerando las circunstancias que prevalecen como consecuencia de la contingencia sanitaria de la COVID-19 y basados en el Marco de Referencia para la Renovación y Seguimiento de Programas de

<sup>1</sup> **Nota 1:** Considerando las circunstancias que prevalecen como consecuencia de la contingencia sanitaria de la COVID-19 y basados en el Marco de Referencia para la Renovación y Seguimiento de Programas de Posgrado Presenciales (versión 6.3 de junio 2020 del CONACYT), se realizara un **examen de admisión virtual** cuyos reactivos permitan evaluar conocimientos y habilidades del aspirante.

	Posgrado Presenciales (versión 6.3 de junio 2020 del CONACYT), se realizara un examen de admisión en línea cuyos reactivos permitan evaluar conocimientos y habilidades del aspirante.
Certificado de Idioma extranjero.	Calificación de 72-94 puntos como mínimo en el TOEFL IBT. TOEFL es una prueba estandarizada de dominio del idioma inglés estadounidense, específicamente orientada a hablantes no nativos de este idioma. En caso de aspirantes no hispanohablantes Diploma que acredite el Nivel Superior del examen DELE (C2)
Currículum académico (Hoja de vida).	El aspirante deberá presentar un currículum vitae con énfasis en la trayectoria académica, de acuerdo con el formato establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología llamado "Currículum Vitae Único" (CVU). <a href="https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login">https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login</a>
Comprobantes de producción académica	Incluir comprobantes de los tres productos que considere más relevantes de su producción académica y/o profesional
Carta de exposición de motivos.	Carta en formato libre en la que los aspirantes expongan los motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa de Doctorado en Arquitectura (máximo dos cuartillas).
Cartas de recomendación académica.	Los aspirantes deberán presentar dos cartas de recomendación académica; dichas cartas podrán ser de investigadores con quienes los aspirantes hayan realizado estancias académicas o de profesores con quienes los aspirantes hayan cursado estudios de posgrado. Estas deberán realizarse en papel membretado, tendrán que estar firmadas y con el sello de la institución, y se mandarán en PDF a la siguiente dirección electrónica, teniendo como nombre de archivo el apellido del aspirante. <a href="mailto:sectecnicapida@gmail.com">sectecnicapida@gmail.com</a>
Oficio de disponibilidad de tiempo completo	Oficio en el que el aspirante se compromete a dedicarse de tiempo completo al Doctorado.
Carta de apoyo institucional.	Si los aspirantes laboran para alguna institución u organismo académico o público, deberán presentar una carta en donde su empleador se compromete a dar apoyo para que el aspirante realice sus estudios doctorales dedicando tiempo completo a ello.
En caso de haber sido becario en sus estudios de Maestría.	Entregar copia de la carta de liberación por el CONACYT.

**Para los aspirantes extranjeros:** Una vez aceptado el aspirante tendrá que presentar la revalidación; tiene la obligación de realizar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública y presentarla en la institución de su inscripción. Los aspirantes extranjeros, no hispanohablantes, deberán entregar Constancia de dominio del español.

**Cada archivo debe de tener la siguiente estructura:** Apellido\_Nombre archivo, por ejemplo: Álvarez Ocampo\_Oficio tiempo completo

## **B) Examen de Admisión en línea**

Los aspirantes deberán realizar un examen de conocimientos en la plataforma virtual EvPraxis de la Universidad de Colima, **el 10 de noviembre de 2020**, mediante el enlace que se les enviará a los

aspirantes vía correo electrónico al final de su registro. **El examen iniciará a las 9:00 hrs. y tendrá una duración máxima de dos horas.**

En el examen se evaluarán conocimientos, habilidades y competencias relacionadas con aspectos de metodología de la investigación.

### **C) Entrega del protocolo de investigación**

Los aspirantes deberán entregar un protocolo de investigación para desarrollar a lo largo de sus estudios doctorales. El protocolo deberá ajustarse a los temas mencionados en esta convocatoria, a los criterios generales presentados en la Guía de protocolo y a la disponibilidad de los profesores del programa. Este documento se entregará en forma digital (PDF) e identificado en el archivo electrónico con su apellido, ejemplo Álvarez Redes Protocolo. Se recibirá a más tardar a las 15:00 horas (centro de México) **del 19 de noviembre de 2020**, al correo electrónico: [sectecnicapida@gmail.com](mailto:sectecnicapida@gmail.com)

### **C) Realización de un ensayo**

Realización de un ensayo: **el 24 de noviembre de 2020 entre las 09:00 y las 10:00** (hora del centro de México) se pondrá a su disposición un texto que les solicitaremos leer y luego, realizar un breve ensayo. El texto y las indicaciones estarán disponibles, en su momento, en la página web del PIDA. El ensayo se tendrá que enviar en PDF, con su apellido en el nombre del archivo, ejemplo Álvarez Redes\_Ensayo. Se recibirá a más tardar a las 13:10 al correo [sectecnicapida@gmail.com](mailto:sectecnicapida@gmail.com)

## **Etapas 3. Defensa del protocolo de investigación y entrevista<sup>2</sup>**

A partir de la documentación de las etapas 1 y 2, el Comité de Selección evaluará además el cumplimiento de los requisitos, la calidad, la pertinencia y la factibilidad del protocolo de investigación, y citará a aquellos aspirantes que cumplan con dichos requerimientos. Se publicará en la página web PIDA y se comunicará directamente a los aspirantes, a más tardar **el 26 de noviembre 2020**, la lista de los seleccionados para la presentación y defensa de los protocolos de investigación y la realización de una entrevista con el Comité de Selección. Esta actividad se llevará a cabo de forma virtual y será coordinado en la sede de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, entre el 03 y 04 de diciembre de 2020.

Los aspirantes citados deberán participar en una entrevista personal con el Comité de Selección del proceso de admisión (ver Nota 2), de acuerdo con las fechas establecidas para ello. Para los aspirantes extranjeros, la entrevista y la defensa del protocolo de investigación se realizará virtualmente por la plataforma que el Comité de Selección establezca. Para la defensa:

---

<sup>2</sup> **Nota 2:** Considerando las circunstancias que prevalecen por la contingencia sanitaria por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones Consejo de Posgrados Interinstitucionales de la Región Centro Occidente de ANUIES, todos los trámites, la defensa del protocolo de investigación y las entrevistas, tanto para aspirantes nacionales como extranjeros, serán de manera virtual, por correo electrónico y en la plataforma que para tal efecto se seleccione. Solo en el caso de que las circunstancias de salud lo permitan y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo lo autorice, la modalidad para realizar la defensa del protocolo y las entrevistas podrá cambiar de virtual a presencial. Esta situación en su momento y con el debido tiempo será notificado a los candidatos que hayan pasado a la 3ª etapa

- El aspirante deberá enviar con dos días de anticipación la presentación en Power Point, del protocolo de investigación que envió, ésta no debe exceder de 15 minutos. Posteriormente y en las fechas señaladas se realizará la entrevista personalizada.
- Se considerará la viabilidad y pertinencia del protocolo de investigación, mediante la calidad y rigor de la presentación y de las respuestas a preguntas de los entrevistadores.
- Se revisará la trayectoria académica y profesional del aspirante.

#### **Etapa 4. Publicación de resultados**

Los **resultados se publicarán en la página web del PIDA** y se comunicará directamente a los aspirantes **el 11 de diciembre de 2020**. Es importante mencionar que el fallo del Comité de Selección es inapelable.

#### **Inscripción e inicio de cursos.**

La inscripción de los aspirantes seleccionados se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada Institución participante en el PIDA. El inicio de cursos dependerá igualmente del calendario oficial de la institución de adscripción.

Para cualquier duda relacionada con esta convocatoria, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría Técnica del PIDA, al correo electrónico siguiente: [sectecnicapida@gmail.com](mailto:sectecnicapida@gmail.com). Asimismo, podrán contactar a cualquiera de los representantes institucionales de las cuatro universidades asociadas al PIDA:

- Universidad Autónoma de Aguascalientes. Dr. en Arq. J. Jesús López García ([jilopezg@correo.uaa.mx](mailto:jilopezg@correo.uaa.mx)).
- Universidad de Colima. Dra. en Arq. Reyna Valladares Anguiano ([reyna\\_valladares@ucol.mx](mailto:reyna_valladares@ucol.mx)).
- Universidad de Guanajuato. Dra. en Arq. Norma Mejía González ([norma.mejia@ugto.mx](mailto:norma.mejia@ugto.mx)).
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Dr. en Arq. Carlos Alberto Hiriart Pardo ([carlos.hiriart@umich.mx](mailto:carlos.hiriart@umich.mx)).